



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001**

LISTADO EMPLAZATORIO

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VITERBO,
CALDAS,**

HACE SABER:

Por auto fechado 20 de octubre de 2022, obrante dentro de la demanda VERBAL DE PERTENENCIA –PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -, promovida por MARÍA HELENA LÓPEZ GIRALDO, frente a: ELVIA DEL SOCORRO LÓPEZ GIRALDO y Personas Indeterminadas, radicada al 178774089001-2022-00167-00, este despacho ordenó emplazar a las siguientes personas:

Parte demandada:

1-Personas Indeterminadas, con interés sobre los bienes objeto de pretensión.

2- ELVIA DEL SOCORRO LÓPEZ GIRALDO.

Un predio urbano identificado con la matrícula inmobiliaria: 103-19375, ubicado en esta jurisdicción de VITERBO, CALDAS, en la carrera 6 número 5 - 45.

Para efectos de lo ordenado en los artículos 108 del Código General del Proceso, se libra el presente LISTADO, para ser fijado en lugar visible de la cartelera del despacho, hasta la comparecencia de los citados o la designación de curador.

A las voces de la Ley 2213 de 2022, artículo 10, el emplazamiento se surtirá únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Incluido el contenido de la valla o del aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, -Registro TYBA- por el término de un mes los emplazados podrán por sí o por medio de apoderado judicial concurrir a oír notificación y recibir traslado de la demanda, de igual forma dar contestación a la misma, en caso de no comparecer se les designará un curador ad – litem con quien se surtirá la diligencia y el trámite del proceso. Fijado 27 de octubre de 2022, ocho de la mañana.


DAVID FERNANDO RÍOS OSORIO
SECRETARIO